

HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración aparece a partir de que el hombre empieza a trabajar en sociedad.

El ser humano es social por naturaleza, y de ahí que surge la necesidad de organizarse y cooperar con los demás. Las organizaciones sociales parten desde la era prehispánica por las tribus nómadas, ya que tenían que organizarse para la recolección de alimentos, después con el descubrimiento de la agricultura, surgen las comunidades.

Se ha escrito cómo lograr que las organizaciones sean eficaces y eficientes mucho tiempo antes de que a esto se le llamara administración.

Las sociedades se han ido transformando, ya que durante siglos predominó la sociedad agraria, los más importantes eran la familia, los grupos informales y las pequeñas comunidades. Con el tiempo se fueron transformando en diferentes tipos de sociedades industriales, lo cual se impulsó a partir de la Revolución Industrial en el siglo XIX, naciendo así, el desarrollo de grandes organizaciones y centros industriales.

En su gran mayoría de los países desarrollados actualmente, forman una sociedad pluralista de organizaciones, de tipo social (como la producción, prestación de servicios específicos); y estas son administradas por grupos directivos propios para poder ser más eficaces.

A diferencia de esto, hace cien años las organizaciones eran pocas y pequeñas, predominaban los pequeños talleres, artesanos independientes, escuelas pequeñas, profesionales independientes que trabajaban por su cuenta; el labrador, etc.

LA ADMINISTRACIÓN ANTIGUA

CHINA:

El gran filósofo *Confucio*, sentó las primeras bases de un buen gobierno en China, aún y cuando nunca estuvo satisfecho de lo que había logrado con sus aportaciones y de los diferentes cargos que desempeñó. Al retirarse de la vida pública, siguió escribiendo sobre aspectos políticos y de gobierno, plasmando también su criterio.

Otros contemporáneos de *Confucio* entraron también en asuntos administrativos entre ellos, *Micius o Mo-ti* fundó 500 años antes de Cristo, una rama de la misma escuela, solo que él trataba más que principios, aspectos filosóficos.

Durante varios siglos, los chinos manejaron un sistema administrativo ordenado, con un servicio civil bien desarrollado y una apreciación bastante satisfactoria sobre muchos de los problemas modernos de administración pública.

EGIPTO:

En Egipto, ya se veía una coordinación con un objetivo específico, ya que el factor humano, tenía cargos especiales, es decir determinadas personas para trabajos específicos; el gobierno cobraba desde entonces un impuesto a sus habitantes, y llegaba a lo que llamaban un fondo de valores; esto con el fin de duplicarlo al comercializarlo por otros objetos.

Tenía una economía planeada y un sistema administrativo bastante amplio, el cual ha sido clasificado como burocrático por Weber, esto gracias a los medios de comunicación marítimos fluviales, así como el uso

comunal de la tierra, haciéndose necesario que estos servicios y bienes fueran administrados por el poder del gobierno central.

El sistema de los *ptolomeos* fueron de gran influencia en la administración de Filadelfia, ya que la agricultura, el pastoreo, la industria y el comercio fueron conducidos dentro de iguales marcos de rigidez. Durante el imperio otomano (1520–1566 d.J.) hubo una excelente administración de personal público.

Tanto las formas burocráticas egipcias como sus seguidores levantinos tuvieron gran influencia en los criterios de gobierno de la región.

ROMA:

La organización de Roma repercutió significativamente en el éxito del imperio romano y aunque no quedan muchos documentos de su administración, se sabe que se manejaban por magisterios plenamente identificados en un orden jerárquico de importancia para el estado.

Después de varios siglos de monarquía, ejercida por soberanos etruscos, la república se instaura en 509 a. J.C. Con el tiempo todos los ciudadanos forman el *populus romanus*, el cual se reunía en asambleas o comicios. Cada año elegían magistrados encargados de gobernar el país: Cuestores (finanzas), ediles (administración), y pretones (justicia). En la cumbre, dos cónsules ostentaban el poder ejecutivo, dirigían al ejército y realizaban las funciones de jefes de estado. A estas funciones se le llamaba *curus honorum*. Los antiguos magistrados componían el senado, el cual controlaba y dirigía la política tanto interior como exterior.

El espíritu de orden administrativo que tuvo el Imperio romano, hizo que se lograra a la par de las guerras y conquistas, la organización de instituciones de manera satisfactoria. El estudio de estos aspectos se puede dividir en las dos etapas principales por las cuales pasó la evolución romana: *La República y El Imperio*. Sin embargo, existe también la monarquía y la autocracia militar.

La primera época de la República de Roma, la comprendió como ciudad, y la segunda a su transformación en Imperio; y es justamente este último, el que resulta ser de mayor interés de estudio, gracias al ejemplo administrativo que ha dado. Ya que al extender sus dominios, el sistema consular tuvo que transformarse en el proconsular que trató de lograr una prolongación de la autoridad del cónsul. Fue así como estos y los pretores recibían una extensión del territorio bajo su tutela, después de un año de trabajo, pasaban a tener jurisdicción sobre una provincia, ya fuera como cónsules o como pretores.

Al comenzar la Era Cristina, vino otro cambio muy importante, al convertirse el Imperio Romano en una autocracia militar, establecida por *Julio Cesar* y mantenida luego por sus antecesores. Quien reformó la autoridad imperial fue *Diocleciano* (284–305 d. J.) eliminando los antiguos gobernadores de provincias y estableció un sistema administrativo con diferentes grados de autoridad. Quedando así, por debajo del emperador venían los prefectos pretorianos. Bajo ellos los Vicarios o gobernantes de la diócesis, y subordinados, a estos los gobernadores de provincias, hasta llegar a los funcionarios de menor importancia.

GRECIA:

La aportación que dio Grecia a la administración, es grande y se debe a sus filósofos, de los cuales, algunos preceptos prevalecen en la actualidad. Entre ellos *Sócrates*, *Platón*, *Aristóteles* y *Pericles*.

La administración gubernamental griega tuvo 4 pasos evolutivos:

Monarquías, Aristocracias, Tiránias y Democracias.

Siendo que en Esparta siempre hubo una aristocracia (siendo esta la excepción). La monarquía ateniense fue

su primer sistema de gobierno y tuvo relativamente poca importancia desde un punto de vista administrativo, en tanto que el período aristocrático, duró hasta el siglo y antes de Jesucristo, y el democrático si tuvieron una gran trascendencia. La democracia, consistió en una asamblea popular denominada *la eclesia*, conformada por la autoridad máxima y donde participaban todos los ciudadanos. En esta se encuentra gran parte de las bases de nuestros sistemas democráticos actuales, con algunas limitaciones y diferencias. Se discutían los asuntos y se formulaban las políticas a través de decisiones, en las que participaban todos los ciudadanos.

LA EDAD MEDIA:

La Edad Media se caracterizó por un sistema político original: *El Feudalismo*. Los reyes sólo disponían de un poder limitado, no eran más que la cabeza de toda una jerarquía de señores, vinculados entre ellos por lazos de vasallaje. El señor Feudal vivía en un castillo, administraba la justicia, dirigía la policía, recaudaba los impuestos y acuñaba la moneda. Su autoridad, y en algunos casos, su papel de protector se ejercían sobre sus vasallos y sobre la masa de campesinos, estos últimos constituyan el elemento esencial de la población. Estos últimos una parte, eran libres (los llamados llanos) y otros dependían directamente del señor (los llamados ciervos).

Una de sus características fueron las formas descentralizadas de gobierno, y como reacción de lo que había sucedido en el Imperio romano, y aún en el gobierno democrático griego, que fueron altamente centralizados. De ahí que apareció el feudalismo, comprendido por los antiguos ciudadanos y habitantes del caído Imperio Romano, quienes se agruparon alrededor de personajes importantes en busca de protección. En la época medieval hubo una importante evolución de los sistemas organizativos como resultado del debilitamiento del poder central durante los últimos días del imperio romano. La autoridad pasó al terrateniente, quien tenía poderes extraordinarios para fines tributarios de policía dentro de su dominio o saltos. Se extendió también la comendación o entrega voluntaria de tierra a algún príncipe poderoso, de parte de un pequeño terrateniente que continuaba viviendo en ella como *precarium*, con el objeto de que se protegiese de por vida. Pasando de terrateniente a arrendatario.

En esta época se consolidó la iglesia católica y apostólica romana.

Es un período comprendido entre el siglo V y mediados del siglo XV, el cual se divide en tres épocas que son: *las invasiones, el régimen feudal y la organización social*. En *las invasiones* se da la primera destrucción del imperio de occidente y su restauración lograda por Carlomagno.

EL RÉGIMEN FEUDAL:

La tierra se dividió en feudos y los dueños o señores entregaban el terreno a los vasallos para que lo trabajasen a cambio de protección.

La organización social Terminaría con la toma de Constantinopla por turcos, siendo el final del Imperio de Oriente.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN MÉXICO:

- **ÉPOCA PRECOLOMBINA.**– En esta época fueron tres las culturas que afectaron principalmente los cambios administrativos: *La cultura Maya, Olmeca y la Azteca*. En ellas tuvo gran importancia la administración, analizando, encontramos que en ellas existía una estructura organizacional muy compleja, al igual que sistemas económicos y políticos perfectamente bien definidos. Contaban con ejércitos, sindicatos, sistemas culturales, etc.
- **ÉPOCA COLONIAL.**– Fueron implantados sistemas que provenían del viejo continente, no se puede considerar que estos sistemas hayan beneficiado del todo al aspecto administrativo, ya que las culturas del a época precolombina tenían sistemas muy avanzados para su época y sobre todo diferentes a los que

implantaron los españoles.

- **MÉXICO INDEPENDIENTE.**– *Esta época se caracterizó por la inestabilidad, debido a que existían diferentes corrientes y cada una pretendía imponer la forma de administrar, por lo que administración se vio terriblemente afectada.*
- **REFORMA.**– *Se dieron cambios importantes como la separación de la iglesia del estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la libertad de cultos, todo esto permitió que los aspectos administrativos tuvieran gran avance.*
- **PORFIRIATO.**– *Se dieron cambios importantes en aspectos industriales, eléctricos, ferroviarios y de liberalismo económico, y como consecuencia cambios importantes en los aspectos administrativos.*
- **REVOLUCIÓN MEXICANA.**– *Hubo un gran desequilibrio y desorden en el aspecto económico, político y social, precisamente por el descontento en los aspectos administrativos.*
- **REGÍMENES POS-REVOLUCIONARIOS.**– *Surge la constitución Mexicana, la cual en su artículo 123 hace referencia a las relaciones laborales y la creación de los sindicato, y con ellos se ven grandes cambios en los procesos administrativos.*
- **ÉPOCA MODERNA.**– *Actualmente encontramos estructuras perfectamente bien definidas que para ser bien competitivas requieren de una adecuada administración y que no pueden conseguirse sin la utilización de la misma.*